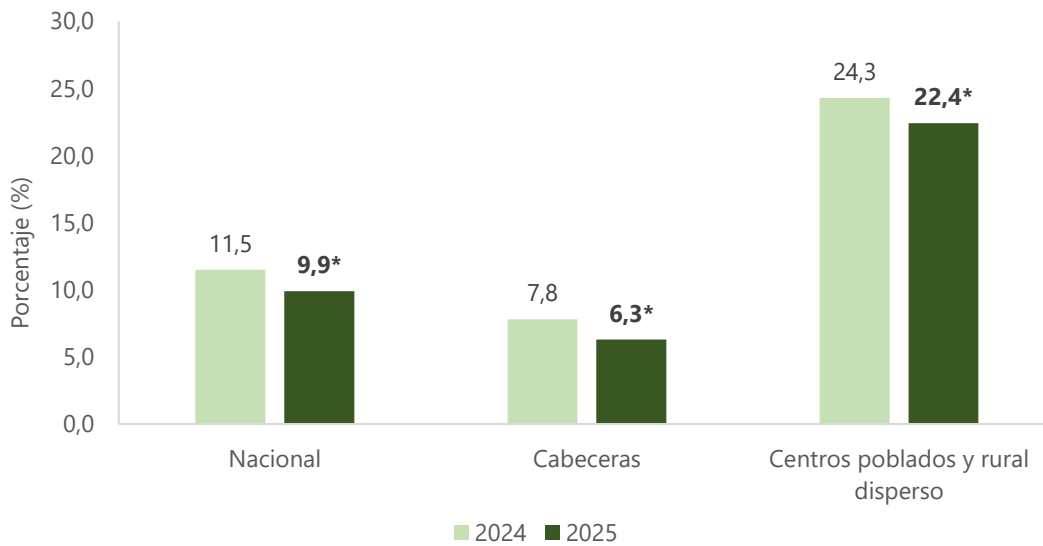




Pobreza multidimensional en Colombia Año 2025

Gráfico 1. Pobreza Multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, ECV 2024 y 2025 con base proyecciones del CNPV 2018.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Contenido

- Introducción
- Pobreza Multidimensional
- Departamentos
- Enfoque diferencial según el jefe del hogar
- Anexos
- Glosario

Introducción

La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. La medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

Este boletín se concentra en la medición directa de la pobreza a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En Colombia, la metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), usando como base la metodología de Alkire y Foster, y transferida al DANE durante el año 2012. El IPM está compuesto por cinco dimensiones: 1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y juventud, 3) salud, 4) trabajo y 5) acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Adicionalmente, el CONPES 150 de 2012 establece al DANE como el encargado oficial del cálculo de la pobreza multidimensional y divulgación de las cifras.

Esta publicación contiene los resultados de pobreza multidimensional para el año 2025. El DANE pondrá a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de la encuesta de hogares utilizada para el cálculo.

1. Pobreza Multidimensional

Las 5 dimensiones que componen el IPM involucran 15 indicadores. Los hogares son considerados pobres multidimensionalmente cuando tienen privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores¹. La fuente de información para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), que tiene representatividad estadística para los dominios cabeceras y centros poblados y rural disperso y para 6 regiones: Bogotá (cabecera), Pacífica, Caribe, Central, Oriental y Amazonía - Orinoquía. A partir de 2018 tiene representatividad estadística para los dominios grandes dominios, 6 regiones, 32 departamentos y Bogotá D.C. Así, se calcula el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional para todas las desagregaciones mencionadas.

Este boletín se enfoca en la comparación de resultados entre el 2024 y 2025.

1.1. Incidencia de la pobreza multidimensional

En 2025, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 9,9% en el total nacional; en las cabeceras de 6,3% y en los centros poblados y rural disperso de 22,4%. Es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 3,6 veces el de las cabeceras.

Tabla 1. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)

Grandes dominios

Años 2024 y 2025

| Dominio | 2024 | 2025 | Variación p.p. 2025/2024 |
|--|-------------|-------------|-------------------------------------|
| Total nacional | 11,5 | 9,9 | -1,6* |
| Cabecera | 7,8 | 6,3 | -1,5* |
| Centros poblados y rural disperso | 24,3 | 22,4 | -1,9* |

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

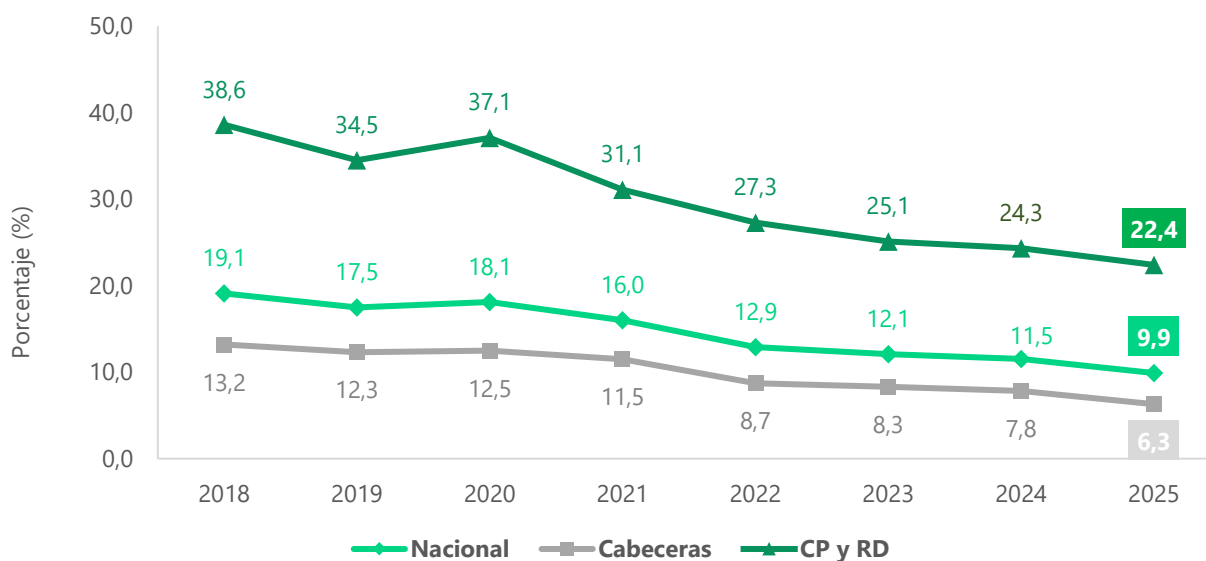
Nota: Para el cálculo total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso no se tiene en cuenta la ruralidad de la Amazonía-Orinoquía.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Con respecto al 2024, a nivel nacional la incidencia de la pobreza multidimensional bajo 1,6 puntos porcentuales (p.p.), 1,5 p.p. en cabeceras y 1,9 p.p. en centros poblados y rural disperso, estas variaciones, son estadísticamente significativas, se pueden ver en la Tabla 1.

¹ Para calcular ese porcentaje se tiene en cuenta la ponderación de cada indicador.

Gráfico 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso
Años 2018-2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2018 – 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: Para el cálculo total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso no se tiene en cuenta la ruralidad de la Amazonía-Orinoquía.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

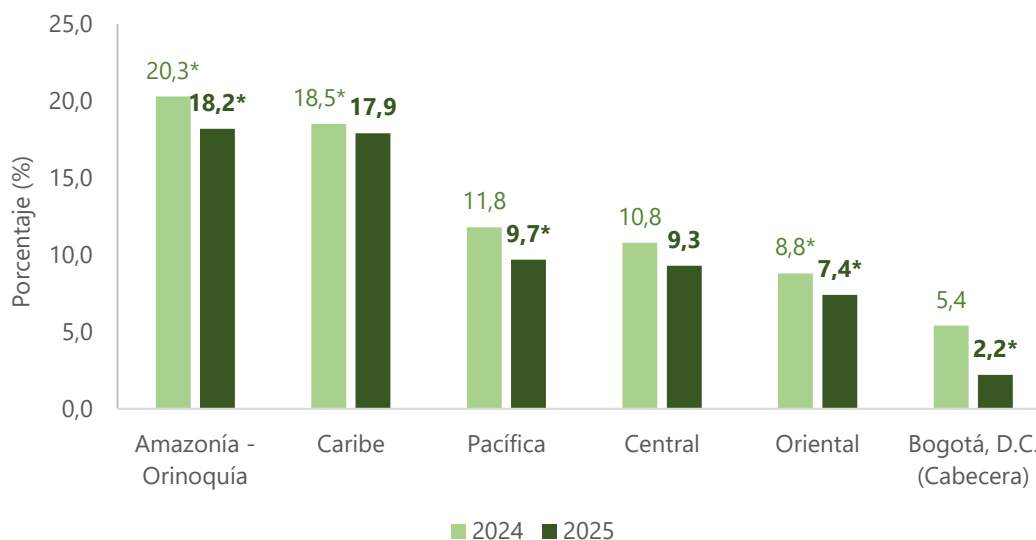
Como se ve en la Gráfica 2, la incidencia de la pobreza multidimensional a nivel nacional desde el 2010 ha tenido una tendencia a la baja, en el año 2020 la incidencia de pobreza multidimensional fue de 18,1%, siendo el único año que ha reportado un aumento desde el 2018, debido al contexto socioeconómico que tuvo Colombia por la pandemia del COVID-19 de ese año. Comparando la tasa de incidencia desde el 2010 hasta el 2025 este ha disminuido en 19,8 p.p. a nivel nacional, 16,6 p.p. en cabeceras y de 28,4 p.p. en centros poblados y rural disperso. Después de la pandemia del 2020, la incidencia en el 2025 disminuyó 8,2 p.p., 6,2 p.p. en cabeceras y 14,7 p.p. en centros poblados y rural disperso.

Con respecto a las regiones, en la gráfica 3 se puede ver que en el 2025 la tasa de incidencia más alta se encuentra en la región de la Amazonía - Orinoquía con un 18,2%, seguido de la región Caribe con 17,9%, Pacífica con 9,7% y Central con 9,3%. Y, las regiones Oriental y Bogotá tienen las tasas de incidencia más bajas del país, con un 7,4% y 2,2% respectivamente. Ninguna de las regiones presentó aumento en el 2025, comparando con el 2024.

Gráfico 3. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)

Regiones

Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

La región Bogotá con una variación de 3,2 p.p., Pacífica y Amazonía - Orinoquía con variación de 2.1 p.p., Oriental de 1,4 p.p. tienen una disminución estadísticamente significativa con respecto a 2024 y la región Central y Caribe tienen una disminución de 1,5 p.p. y de 0.6 p.p. respectivamente que no son estadísticamente significativas, como se puede ver en la Tabla 2.

Tabla 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)

Región

Años 2024 y 2025

| Región | 2024 | 2025 | Variación p.p. 2025/2024 |
|--------------------------------|------|------|--------------------------|
| Bogotá, D.C. (Cabecera) | 5,4 | 2,2 | -3,2* |
| Pacífica | 11,8 | 9,7 | -2,1* |
| Amazonía - Orinoquía | 20,3 | 18,2 | -2,1* |
| Central | 10,8 | 9,3 | -1,5 |
| Oriental | 8,8 | 7,4 | -1,4* |
| Caribe | 18,5 | 17,9 | -0,6 |

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

1.2. Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia ajustada. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas.

Para el 2025, se priva, en promedio, a las personas multidimensionalmente pobres en el 40,4% de los indicadores. Esta privación promedio entre los pobres aumenta en un 0,2 p.p. con respecto al 2024. Para este mismo año, los pobres en las cabeceras son privados en promedio en el 39,7% de los indicadores, 0,3 p.p. por encima del año 2024, y en los centros poblados y rural disperso son privados en el 41,1% de los indicadores, esta proporción sigue en los mismos niveles que en el 2024.

Tabla 3. Promedio de privaciones entre los pobres (porcentaje)

Grandes dominios

Años 2024 y 2025

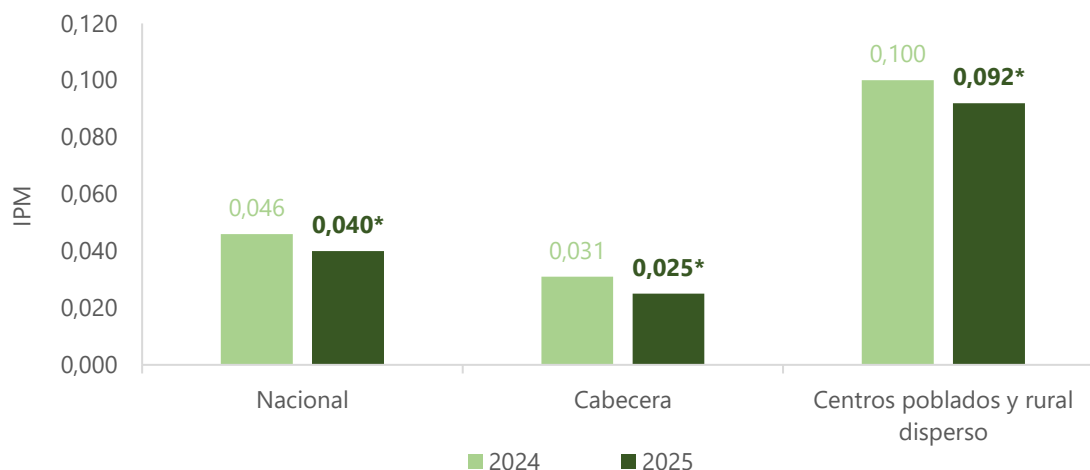
| Dominio | 2024 | 2025 | Variación p.p. 2025/2024 |
|--|-------------|-------------|-------------------------------------|
| Total nacional | 40,2 | 40,4 | 0,2 |
| Cabecera | 39,4 | 39,7 | 0,3 |
| Centros poblados y rural disperso | 41,1 | 41,1 | 0,0 |

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: Para el cálculo total nacional, total cabeceras y centros poblados y rural disperso no se tiene en cuenta la ruralidad de la Amazonía- Orinoquía.

La incidencia ajustada de pobreza multidimensional, o Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para el 2025 fue de 0,040, disminuyendo 0,006 con respecto al 2024. Esto quiere decir que las personas multidimensionalmente pobres sufren un 4,0% del total de las privaciones que sufrirían si todas las personas fueran carenciadas en todos los indicadores al mismo tiempo. A nivel de cabeceras y centros poblados y rural disperso, la incidencia fue del 0,025 (0,006 menos que el 2024) y 0,092 (0,008 menos que el 2024) respectivamente. Como se ve en la gráfica 4, la incidencia ajustada para las tres grandes desagregaciones disminuyó.

Gráfico 4. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: Para el cálculo total nacional, total cabeceras y centros poblados y rural disperso no se tiene en cuenta la ruralidad de la Amazonía- Orinoquía.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

En la región Amazonía – Orinoquía fue la región donde más privaciones en promedio tienen las personas que se consideran pobres multidimensionalmente, es decir, que los pobres están privados en el 41,3% de los indicadores, reduciendo en un 1,4 p.p. con respecto al año 2024. Y Bogotá como región (cabeceras) fue donde menos privaciones en promedio tienen las personas pobres, con un 37,7% de los indicadores, reduciendo 0,9 p.p. con respecto al año 2024.

Tabla 4. Promedio de privaciones entre los pobres (porcentaje)

Región

Años 2024 y 2025

| Región | 2024 | 2025 | Variación p.p. 2025/2024 |
|--------------------------------|------|------|--------------------------|
| Amazonía - Orinoquía | 42,7 | 41,3 | -1,4* |
| Caribe | 41,0 | 41,2 | 0,2 |
| Pacífica | 40,3 | 40,2 | -0,1 |
| Central | 39,7 | 39,8 | 0,1 |
| Oriental | 39,5 | 39,7 | 0,2 |
| Bogotá, D.C. (Cabecera) | 38,6 | 37,7 | -0,9 ^a |

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Nota: ^(a) coeficiente de variación mayor al 15%.

Las personas pobres están privadas, en promedio, en el 41,2% de los indicadores en la región Caribe, en 39,8% de la Central y en 39,7% en la región Oriental. De estas tres regiones la región

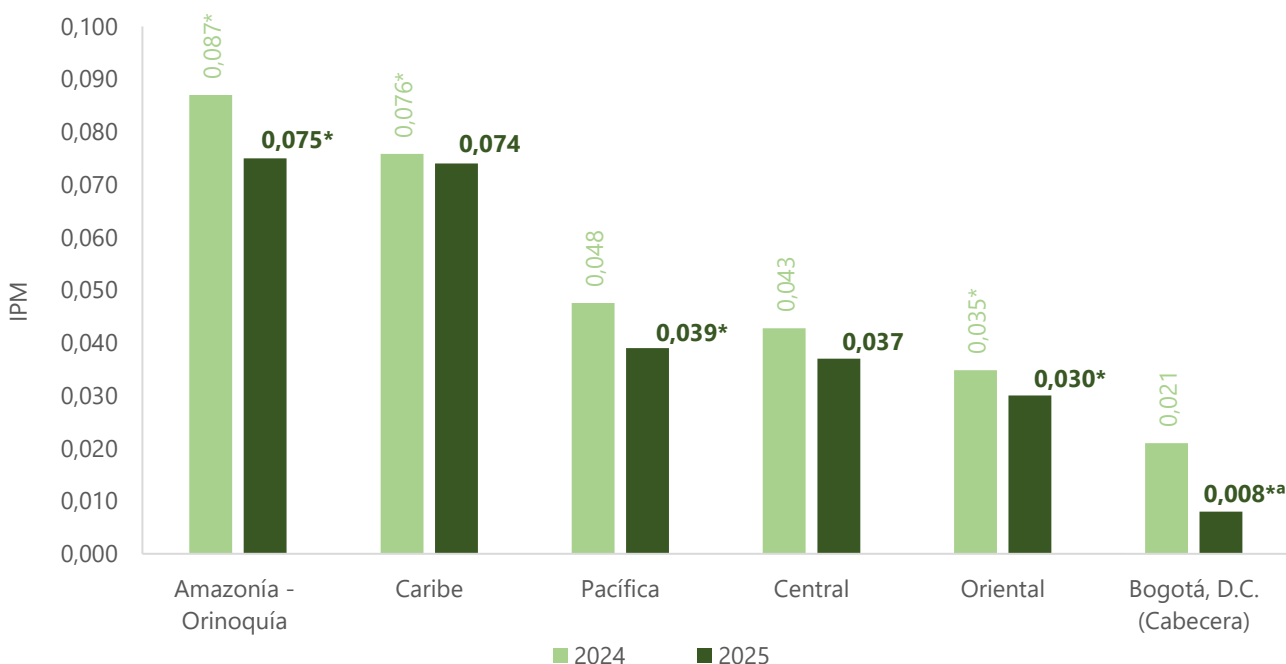
Caribe y Oriental fueron las que más aumentaron la proporción de privaciones entre los pobres multidimensionales, creciendo en 0,2 p.p. Mientras que las presentaron disminución fueron la región Amazonía-Orinoquía en 1,4 p.p. en donde las personas pobres están privadas en promedio en el 41.3%, la región Pacífica en 0,1 p.p. y Bogotá (cabeceras) en 0,9 p.p. en comparación con la cifra del 2024. La variación entre el 2024 y 2025 de la región Amazonía-Orinoquía en 1,4 p.p. fue estadísticamente significativa.

Dado que la mayoría de las variaciones no superan el punto porcentual, se puede decir, que la proporción promedio de privaciones entre los pobres multidimensionales no ha cambiado significativamente. Esta característica se presenta a nivel nacional y regional (a excepción de Amazonía – Orinoquía), donde a pesar de que la cantidad de personas pobres multidimensionales disminuye, estos siguen percibiendo la misma proporción de privaciones.

Gráfico 5. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)

Regiones

Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Nota: ^(a) coeficiente de variación mayor al 15%.

La región de Amazonía – Orinoquía tuvo una tasa de incidencia ajustada de 0,075 siendo la más alta entre las regiones en el 2025, disminuyendo 0,012 comparando con el 2024. Seguido de la región Caribe (0,074), Pacífica (0,039), Central (0,037), Oriental (0,030) y Bogotá (cabeceras) (0,008)

siendo esta última la que presentó la mayor disminución en 0,013 comparado con 2024. Las regiones Amazonía-Orinoquía, Pacífica, Oriental y Bogotá (cabeceras) decrecieron de manera estadísticamente significativa.

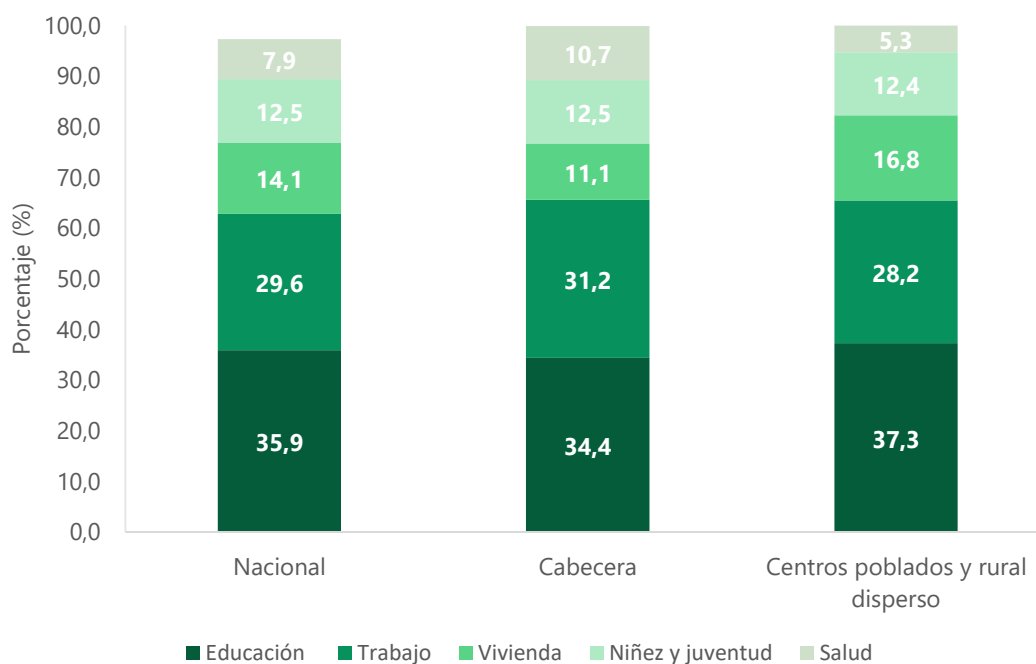
1.2.1. Contribuciones a la incidencia ajustada

La incidencia ajustada incluye tanto la incidencia como la proporción de privaciones entre los pobres, ésta refleja cambios cuando una persona pobre cambia la cantidad de indicadores que estaban privados. Esta incidencia tiene la propiedad de desglosarse por los indicadores que lo componen, por ende, se puede estudiar la contribución de cada dimensión sobre el indicador.

Gráfico 6. Contribuciones de las dimensiones a la incidencia ajustada (porcentaje)

Grandes dominios

Año 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: Para el cálculo total nacional, total cabeceras y centros poblados y rural disperso no se tiene en cuenta la ruralidad de la Amazonía- Orinoquía.

En la gráfica 6 se presenta la contribución de cada dimensión a la incidencia ajustada. A nivel nacional, la dimensión de Educación es la que tiene mayor contribución a la incidencia ajustada con un 35,9%. Seguido de la dimensión de trabajo que contribuye con el 29,6%, vivienda con el 14,1%, niñez y juventud con el 12,5% y salud con el 7,9%. En cabeceras, la educación representó

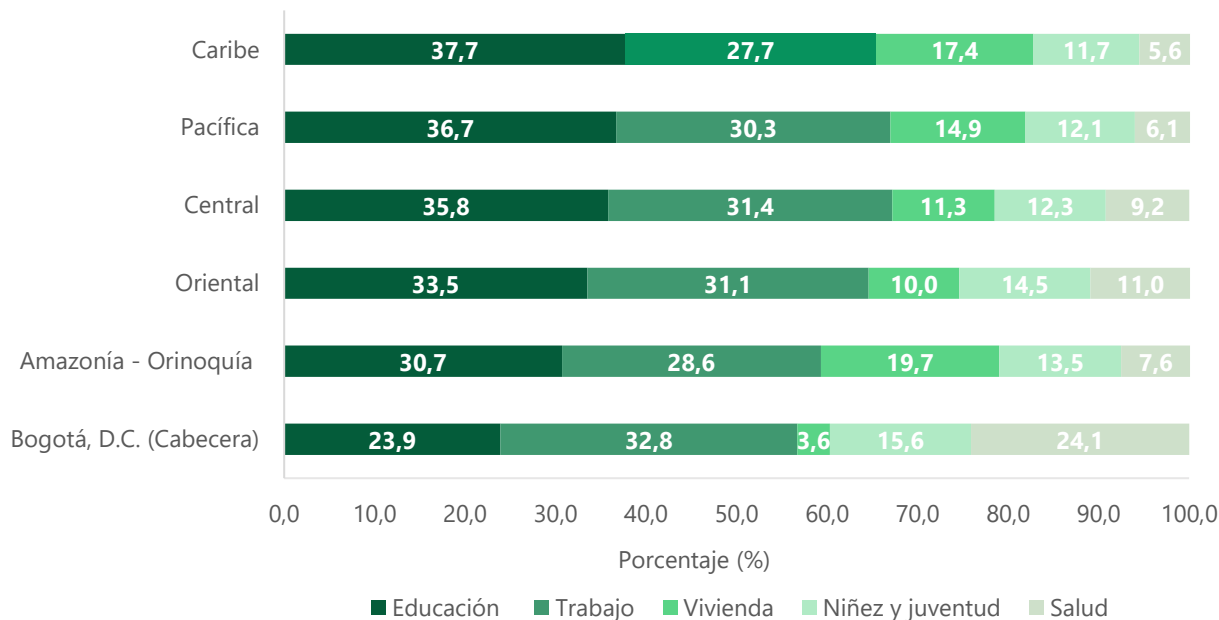
el 34,4% de la incidencia ajustada, el trabajo el 31,2%, la vivienda 11,1%, la niñez 12,5% y la salud 10,7%. Y, centros poblados y rural disperso, la educación, al igual que los demás dominios tiene un mayor peso contribuyendo con el 37,3%, trabajo aporta 28,2%, vivienda 16,8%, niñez 12,4% y salud 5,3%.

Como se puede observar en la Gráfica 7, en el 2025 la dimensión de educación y trabajo son las que más contribuyen a la incidencia ajustada en todas las regiones, mientras que las demás dimensiones, vivienda, niñez y juventud, y salud la contribución varía según la región. En la región de Caribe, la educación representa el 37,7% de la incidencia ajustada, seguida por el trabajo con el 27,7%, la vivienda con el 17,4%, la niñez y juventud con el 11,7% y la salud con el 5,6%. Por su parte, en la región Pacífica, la educación contribuyo el 36,7%, trabajo el 30,3%, vivienda el 14,9%, niñez y juventud el 12,1% y salud el 6,1%.

Gráfico 7. Contribuciones de las dimensiones a la incidencia ajustada (porcentaje)

Grandes dominios

Año 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

En la región Central, la educación aporta el 35,8% a la incidencia ajustada, el 31,4% lo aportó la dimensión del trabajo, el 11,3% la vivienda, el 12,3% la niñez y juventud y el 9,2% la salud. En la región Oriental, la dimensión de educación tuvo una participación del 33,5% en la incidencia ajustada, seguida por el trabajo con un 31,1%, la vivienda con un 10,0%, la niñez y juventud con un 14,5% y la salud con un 11,0%. De otro lado la región Amazonía - Orinoquía, la educación

contribuyó 30,7% de la incidencia ajustada, 28,6% lo contribuyó la dimensión de trabajo, 19,7% la dimensión de vivienda, 13,5% la dimensión de niñez y juventud y el 7,6% la dimensión de salud.

Por último, Bogotá (cabecera), la dimensión que más contribuyó a la incidencia ajustada fue trabajo, con un 32,8%, a diferencia de las demás regiones, donde la dimensión de educación fue la principal contribuyente. Le sigue la dimensión de salud, con una participación del 24,1%, luego la educación con el 23,9%, la niñez y juventud con el 15,6% y la vivienda con el 3,6%.

2. Departamentos

En el 2025, Vichada fue el departamento que más pobres multidimensionales tiene en proporción a su población total, es decir, que el 55,2% de su población vive en esta pobreza. Sin embargo, es el departamento donde más disminuyó la pobreza multidimensional, en 15,0 p.p. con respecto al año 2024, año donde también tuvo la tasa de incidencia más alta. Por lo contrario, Bogotá fue el departamento con menor población en pobreza multidimensional (2,2%) disminuyendo en 3,2 p.p. comparado con el 2024.

Tabla 5. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)

Total, departamentos

Años 2024 y 2025

| Departamento | 2024% | 2025% | Diferencia en p.p |
|--|-------|-------|-------------------------|
| Nacional | 11,5 | 9,9 | -1,6* |
| Cabeceras | 7,8 | 6,3 | -1,5* |
| Centros poblados y rural disperso | 24,3 | 22,4 | -1,9* |
| Vichada | 70,2 | 55,2 | -15,0* |
| Guainía | 49,0 | 51,8 | 2,8 |
| Vaupés | 37,4 | 41,7 | 4,3 |
| La Guajira | 39,3 | 40,1 | 0,8 |
| Chocó | 33,9 | 30,8 | -3,1 |
| Sucre | 21,8 | 25,4 | 3,6* |
| Guaviare | 21,3 | 20,0 | -1,3 |
| Córdoba | 25,7 | 19,8 | -5,9* |
| Amazonas | 15,6 | 18,1 | 2,5 |
| Magdalena | 19,2 | 17,6 | -1,6 |
| Bolívar | 15,6 | 17,0 | 1,4 |
| Caquetá | 13,9 | 15,0 | 1,1 |
| Cesar | 13,4 | 14,8 | 1,4 |
| Putumayo | 11,8 | 13,6 | 1,8 |
| Norte de Santander | 15,2 | 13,3 | -1,9 |
| Nariño | 18,1 | 13,2 | -4,9* |
| Cauca | 14,0 | 13,0 | -1,0 |
| Arauca | 17,7 | 12,7 | -5,0* |
| Meta | 10,4 | 12,3 | 1,9 |
| Tolima | 12,6 | 12,2 | -0,4 |
| Huila | 10,9 | 9,7 | -1,2 |
| Antioquia | 10,9 | 9,5 | -1,4 |
| Casanare | 11,3 | 8,9 | -2,4 |
| Atlántico | 9,5 | 8,2 | -1,3 |
| Caldas | 9,2 | 7,9 | -1,3 |
| Santander | 6,8 | 6,9 | 0,1 |
| Quindío | 7,4 | 6,7 | -0,7 ^a |
| Boyacá | 6,9 | 6,4 | -0,5 |
| Risaralda | 9,5 | 4,9 | -4,6* |
| Valle del Cauca | 6,2 | 4,9 | -1,3 ^a |
| San Andrés | 6,0 | 4,3 | -1,7 ^a |
| Cundinamarca | 7,4 | 4,1 | -3,3^a |
| Bogotá, D.C. | 5,4 | 2,2 | -3,2^a |

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Nota: (ª) coeficiente de variación mayor al 15%.

Del 2024 al 2025 Sucre tuvo un aumento estadísticamente significativo de 3,6 p.p. Mientras que Vichada, Cordoba, Arauca, Nariño, Risaralda, Cundinamarca y Bogotá tienen una disminución estadísticamente significativa en un 15,0; 5,9; 5,0; 4,9; 4,6; 3,3 y 3,2 puntos porcentuales, respectivamente.

2.1. Cabeceras

**Tabla 6. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Cabeceras, departamentos
Años 2024 y 2025**

| Departamento | 2024% | 2025% | Diferencia en p.p |
|---------------------|------------|------------|--------------------------|
| Guainía | 40,1 | 36,7 | -3,4 |
| Vichada | 30,0 | 28,8 | -1,2 |
| La Guajira | 17,4 | 19,5 | 2,1 |
| Sucre | 12,4 | 16,7 | 4,3* |
| Chocó | 18,8 | 16,3 | -2,5 |
| Guaviare | 17,5 | 15,2 | -2,3 |
| Bolívar | 13,5 | 13,8 | 0,3 |
| Magdalena | 15,0 | 13,6 | -1,4 |
| Vaupés | 16,2 | 12,7 | -3,5 |
| Arauca | 17,4 | 11,9 | -5,5* |
| Amazonas | 13,8 | 11,9 | -1,9 ^a |
| Córdoba | 13,0 | 10,1 | -2,9 ^a |
| Caquetá | 8,6 | 10,0 | 1,4 ^a |
| Cesar | 10,7 | 9,8 | -0,9 |
| Putumayo | 8,8 | 9,5 | 0,7 |
| Norte de Santander | 8,5 | 9,1 | 0,6 |
| Tolima | 7,2 | 9,0 | 1,8 |
| Nariño | 10,0 | 8,2 | -1,8 |
| Meta | 8,0 | 7,8 | -0,2 |
| Atlántico | 8,6 | 7,3 | -1,3 |
| Cauca | 7,5 | 7,1 | -0,4 ^a |
| Casanare | 9,1 | 7,1 | -2,0 ^a |
| Cabecera | 7,8 | 6,3 | -1,5* |
| Huila | 7,6 | 6,3 | -1,3 ^a |
| Antioquia | 8,4 | 6,2 | -2,2 |
| Quindío | 6,8 | 6,0 | -0,8 ^a |
| Santander | 4,9 | 5,0 | 0,1 ^a |
| Caldas | 6,0 | 4,7 | -1,3 ^a |
| San Andrés | 6,0 | 4,3 | -1,7 ^a |
| Valle del Cauca | 4,6 | 4,2 | -0,4 ^a |
| Boyacá | 3,7 | 4,0 | 0,3 ^a |
| Cundinamarca | 6,8 | 3,2 | -3,6*^a |
| Bogotá, D.C. | 5,4 | 2,2 | -3,2*^a |
| Risaralda | 6,3 | 1,8 | -4,5*^a |

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Nota: (ª) coeficiente de variación mayor al 15%.

En 2025, el 36,7% de la población que residía en las cabeceras del departamento de la Guaina vivía en pobreza multidimensional, siendo la incidencia más alta a nivel cabeceras en todos los departamentos, disminuyendo 3,4 p.p. comparado con el 2024 donde fue el departamento con mayor incidencia en las cabeceras. Mientras que las cabeceras del departamento de Risaralda

tienen el nivel de incidencia más bajo, donde el 1,8% de su población vivía en pobreza multidimensional, disminuyendo 4,5 p.p. con respecto al 2024.

A nivel de cabeceras, en el departamento de Arauca, la pobreza multidimensional se redujo en 5,5 p.p., Risaralda se redujo en 4,5 p.p., y en Cundinamarca 3,6 p.p., comparando 2025 con el año 2024. Estas tres diferencias son estadísticamente significativas.

2.2. Centros poblados y rural disperso

Tabla 7. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Centros poblados y rural disperso, departamentos
Años 2024 y 2025

| Departamento | 2024% | 2025% | Diferencia en p.p |
|---------------------------|-------------|-------------|--------------------------|
| Guainía | 56,9 | 65,4 | 8,5* |
| Vichada | 82,7 | 63,3 | -19,4* |
| La Guajira | 61,3 | 61,0 | -0,3 |
| Vaupés | 45,5 | 52,6 | 7,1 |
| Chocó | 45,2 | 41,5 | -3,7 |
| Sucre | 36,4 | 38,8 | 2,4 |
| Córdoba | 38,9 | 29,7 | -9,2* |
| Cesar | 21,3 | 29,6 | 8,3* |
| Norte de Santander | 41,1 | 29,5 | -11,6* |
| Guaviare | 26,3 | 26,5 | 0,2 |
| Meta | 18,2 | 26,4 | 8,2* |
| Atlántico | 26,4 | 25,9 | -0,5 |
| Magdalena | 28,1 | 25,8 | -2,3 |
| Bolívar | 21,5 | 25,7 | 4,2 |
| Caquetá | 24,2 | 24,8 | 0,6 |
| Amazonas | 17,6 | 24,8 | 7,2 ^a |
| Antioquia | 21,2 | 23,2 | 2,0 |
| CP y RD | 24,3 | 22,4 | -1,9* |
| Tolima | 24,7 | 19,6 | -5,1* |
| Caldas | 20,3 | 18,9 | -1,4 |
| Putumayo | 15,1 | 18,1 | 3,0 |
| Risaralda | 23,0 | 17,6 | -5,4 |
| Nariño | 24,5 | 17,2 | -7,3* |
| Cauca | 17,6 | 16,1 | -1,5 |
| Huila | 15,8 | 14,7 | -1,1 |
| Arauca | 18,3 | 14,1 | -4,2 |
| Santander | 13,6 | 13,9 | 0,3 |
| Casanare | 17,1 | 13,7 | -3,4 |
| Quindío | 11,3 | 11,2 | -0,1 |
| Boyacá | 12,1 | 10,3 | -1,8 |
| Valle del Cauca | 15,9 | 9,5 | -6,4* |
| Cundinamarca | 9,4 | 7,3 | -2,1 ^a |
| Bogotá D.C. | 10,8 | 5,0 | -5,8*^a |

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Nota: (ª) coeficiente de variación mayor al 15%.

En el 2025, el 65,4% de la población de centros poblados y rural disperso del departamento de Guainía vivía en pobreza multidimensional, aumentando de manera estadísticamente significativa en 8,5 p.p. desde el 2024, siendo el departamento con mayor incidencia en esta desagregación. Por lo contrario, Bogotá, D.C. tuvo la menor incidencia en los centros poblados y rural disperso,

donde el 5,0% de su población vive en la pobreza multidimensional, disminuyendo 5,8 p.p. comparando 2025 con 2024.

Los departamentos que presentaron el mayor incremento en la incidencia de pobreza multidimensional respecto al 2024 y de manera estadísticamente significativa fueron en primer lugar Guainía, seguido del departamento de Cesar con un aumento de 8,3 p.p. respecto al 2024 y Meta con un aumento de 8,2 p.p. respecto al 2024. En el departamento de Vichada la incidencia en el 2025 se redujo 19,4 p.p. Por su parte, el departamento de Norte de Santander, la población pobre multidimensional disminuyó 11,6 p.p. Estas diferencias descritas anteriormente son estadísticamente significativas.

El departamento de Vichada fue el que más decreció comparando 2025 con 2024 en 19,4 p.p. siendo una diferencia estadísticamente significativa. Esta disminución está descrita por la disminución de 28,7 p.p. en la proporción de hogares privados por *analfabetismo*. Los indicadores de *Material inadecuado de pisos*, *Inadecuada eliminación de excretas*, *Sin aseguramiento a salud* e *Inasistencia escolar* presentaron una disminución de 16,9, 16,5, 14,4 y 13,7 respectivamente.

Otros departamentos que disminuyen la incidencia en la pobreza multidimensional, y además son diferencias estadísticamente significativas, en su población de centros poblados y rural disperso son Norte de Santander (11,6 p.p.), Córdoba (9,2 p.p.), Nariño (7,3 p.p.), Valle del Cauca (6,4 p.p.), Bogotá (5,8 p.p.) y Tolima (5,1 p.p.).

3. Enfoque diferencial según el jefe del hogar

El enfoque diferencial es una perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares debido a su edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, entre otras características; para promover la Visualización de situaciones de vida particulares y brechas existentes, y guiar la toma de decisiones públicas y privadas (adaptado del artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas).

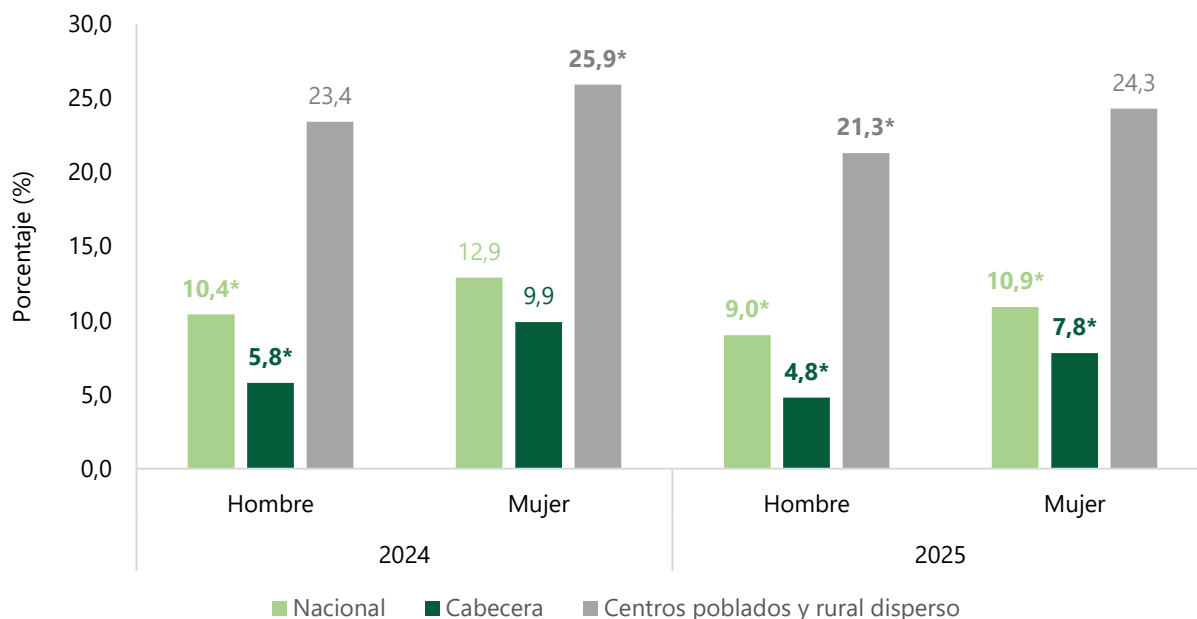
Este comunicado presenta los resultados de la medición de pobreza multidimensional con enfoque diferencial. En específico, se presentan resultados según género y étnico racial con respecto a la jefatura del hogar.

3.1. Enfoque de género

Gráfico 8. Incidencia de pobreza multidimensional según el sexo del jefe del hogar (porcentaje)

Grandes dominios

Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024-2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: Para el cálculo total nacional, total cabeceras y centros poblados y rural disperso no se tiene en cuenta la ruralidad de la Amazonía- Orinoquía.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Para el 2025, a nivel nacional el 10,9% de las personas que viven en un hogar con un jefe de hogar mujer están dentro de la pobreza multidimensional (reduciendo 2,0 p.p. con respecto al 2024), mientras que el 9,0% de las personas que viven con un hombre como jefe de hogar lo son (reduciendo 1,4 p.p. con respecto al 2024), para ambos casos es estadísticamente significativo. Es decir, que hay una brecha positiva entre hogares con jefatura femenina y masculina de 1,9 p.p. a nivel nacional, de 3,0 p.p. en cabeceras y de 3,0 p.p. en centros poblados y rural disperso. Comparando con el 2024, en el 2025, la brecha entre jefatura femenina y masculina disminuye 0,6 p.p. a nivel nacional, en 1,1 p.p. en cabeceras y aumento 0,5 p.p. en centros poblados y rural disperso.

Tabla 8. Incidencia de pobreza multidimensional según el sexo del jefe del hogar (porcentaje)

Regiones

Años 2024 y 2025

| Región | 2024 | | | 2025 | | | Variación p.p. | | |
|--------------------------------|--------|-------|--------------|--------|-------|--------------|----------------|--------------|--------------------|
| | Hombre | Mujer | Brecha (M-H) | Hombre | Mujer | Brecha (M-H) | Hombre | Mujer | Brecha (2025-2024) |
| Caribe | 17,9 | 19,2 | 1,3 | 16,4 | 19,5 | 3,1 | -1,5 | 0,3 | 1,8 |
| Pacífica | 10,8 | 13,1 | 2,3 | 8,8 | 10,7 | 1,9 | -2,0* | -2,4 | -0,4 |
| Bogotá, D.C. (Cabecera) | 3,4 | 7,5 | 4,1 | 1,4 | 3,2 | 1,8 | -2,0 | -4,3* | -2,3 |
| Oriental | 7,2 | 10,7 | 3,5 | 7,0 | 8,1 | 1,1 | -0,2 | -2,6* | -2,4 |
| Central | 9,9 | 11,8 | 2,0 | 9,1 | 9,6 | 0,5 | -0,8 | -2,2 | -1,5 |
| Amazonía - Orinoquía | 21,8 | 18,2 | -3,7 | 19,6 | 16,3 | -3,3 | -2,2* | -1,9 | 0,4 |

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Para las regiones en 2025, la mayor incidencia de las personas que viven en un hogar con jefatura femenina se halla en la región Caribe con 19,5%. Seguida de la región de Amazonía-Orinoquía con el 16,3%, Pacífica con el 10,7%, Central con el 9,6%, Oriental con el 8,1 y Bogotá con el 3,2%. La región Amazonía-Orinoquía tiene la mayor incidencia en pobreza multidimensional cuando se evalúa por jefatura masculina con el 19,6%, seguido por la región Caribe con el 16,4%, Central con el 9,1%, Pacífica con el 8,8%, Oriental 7,0% y, por último, Bogotá con el 1,4%.

La mayor brecha entre personas que viven en hogares con jefatura femenina y masculina se encuentra en la región Caribe (3,1 p.p.) y aumenta en un 1,8 p.p. con respecto al 2024 debido a que las personas pobres multidimensionales que viven en hogares con jefatura femenina aumentó en 0,3 p.p. a diferencia de las demás regiones que disminuyeron. Y la menor brecha, de -3,3 p.p. esta en la región Amazonía-Orinoquía, es decir que hay más personas con jefatura masculina que con jefatura femenina. Esta brecha aumenta en 0,4 p.p. comparado con el 2024, explicado por la disminución en la incidencia en la pobreza multidimensional según la jefatura masculina (2,2 p.p.) y de la jefatura femenina (1,9 p.p.), siendo la de la jefatura masculina un cambio estadísticamente significativo.

3.2. Enfoque según autorreconocimiento étnico-racial

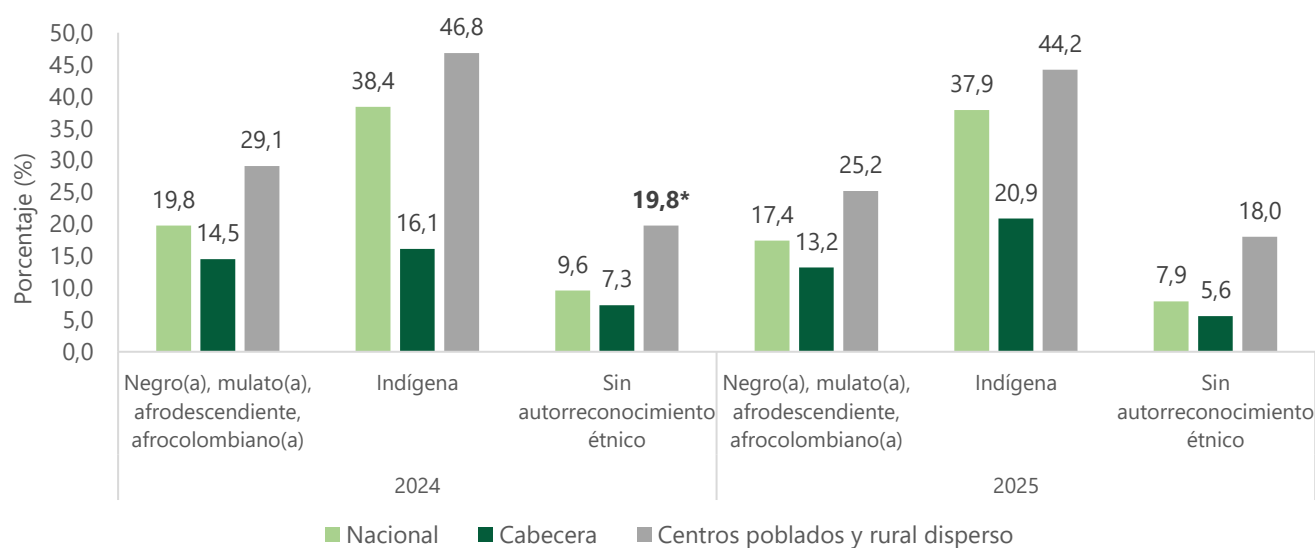
El autorreconocimiento étnico – racial hace referencia al sentido de pertenencia que expresa una persona frente a un colectivo de acuerdo con su identidad y formas de interactuar en y con el mundo; se refiere a la conciencia individual de compartir ciertas creaciones, instituciones y comportamientos colectivos de un determinado grupo humano. En este contexto, cada persona libremente y por sí misma se reconoce como perteneciente a un grupo étnico, por compartir, practicar, y participar de valores, conceptos, usos y costumbres específicos y distintivos.

La identificación según autorreconocimiento étnico - racial se hace mediante la pregunta *De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... es o se reconoce como*, que entre sus opciones incluye las opciones "Indígena" y "Negro/a, mulato/a, afrodescendiente, afrocolombiano/a", que son los grupos en los que se enfoca este comunicado.

Gráfico 9. Incidencia de pobreza multidimensional según autorreconocimiento étnico-racial del jefe del hogar (porcentaje)

Grandes dominios

Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: Para el cálculo total nacional, total cabeceras y centros poblados y rural disperso no se tiene en cuenta la ruralidad de la Amazonía- Orinoquía.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Para el 2025, a nivel nacional, el 17,4% (2,4 p.p. menos que el 2024) de las personas que se autorreconocen como negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) viven en condición de pobreza multidimensional. Por su parte, el 37,9% de los que se autorreconocen como indígenas se encuentran en pobreza multidimensional, 0,5 p.p. menos que el 2024. Entre quienes no se autorreconocen con un grupo étnico, el 7,9% vive en esta pobreza reduciendo 1,7 p.p. con respecto al 2024. Esto evidencia una brecha de 9,5 p.p. entre negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y sin autorreconocimiento étnico, disminuyendo 0,7 p.p. frente al 2024. En cuanto a la población indígena, la brecha con respecto a los que no se autorreconocen con ningún grupo étnico fue del 30,0 p.p., incrementándose 1,2 p.p. respecto al 2024.

Por un lado, la brecha entre negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y aquellos sin autorreconocimiento étnico en las cabeceras fue de 7,6 p.p. en el 2025 y de 7,2 p.p. en centros poblados y rural disperso. La brecha para cabeceras representó un incremento de 0,4 p.p. mientras que para centros poblados y rurales dispersos representó una disminución de 2,1 frente al 2024. Por otro lado, la brecha entre indígenas y sin autorreconocimiento étnico fue de 15,3 p.p. aumentando 6,5 p.p. respecto al 2024, en cabeceras y en centros poblados y rural disperso fue del 26,2 p.p., disminuyendo en 0,8 p.p. frente al 2024.

Tabla 9. Incidencia de pobreza multidimensional según el autorreconocimiento étnico-racial del jefe del hogar (porcentaje)

Regiones

Año 2025

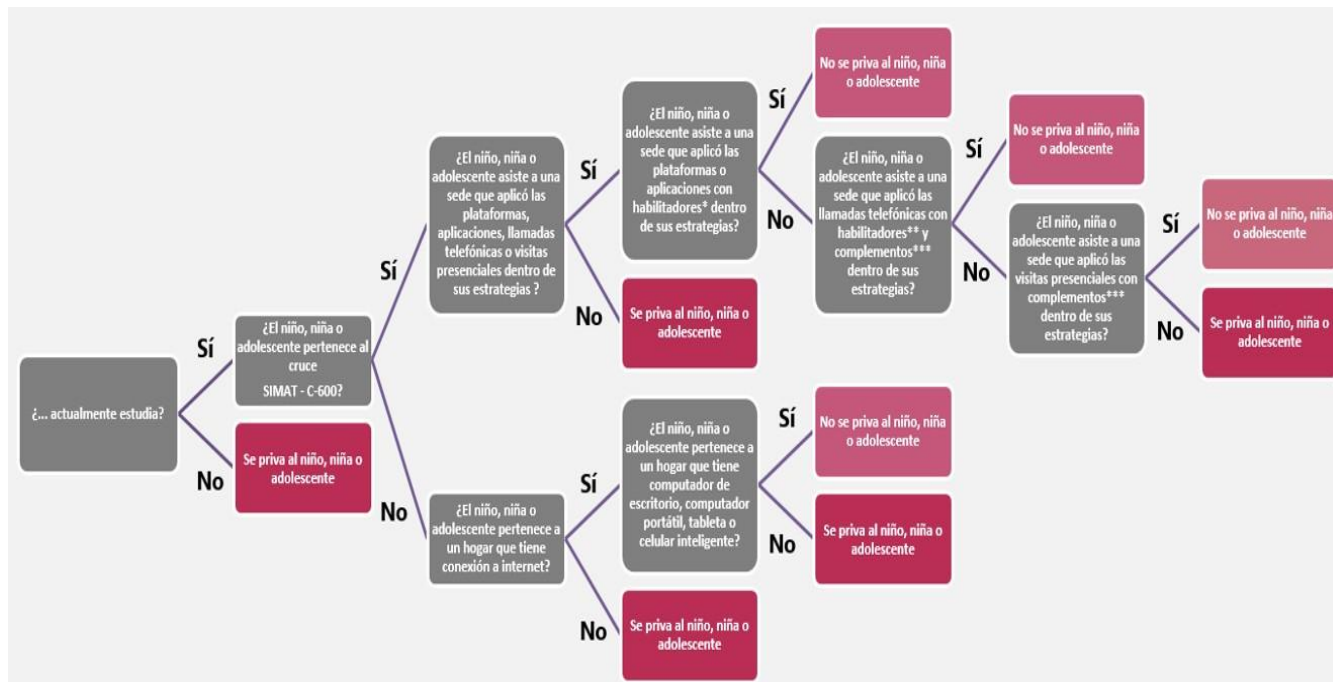
| Región | Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) | Indígena | Sin autorreconocimiento étnico | Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) - sin autorreconocimiento étnico | Brecha indígenas - sin autorreconocimiento étnico |
|---------------------------|---|----------|--------------------------------|---|---|
| Bogotá (Cabecera) | 20,8 | 0,0 | 2,0 | 18,8 | -2,0 |
| Amazonía-Orinoquía | 21,5 | 42,5 | 11,7 | 9,8 | 30,8 |
| Central | 18,3 | 28,8 | 8,7 | 9,6 | 20,1 |
| Pacífica | 14,6 | 24,7 | 5,4 | 9,2 | 19,3 |
| Caribe | 22,5 | 51,8 | 13,7 | 8,8 | 38,1 |
| Oriental | 6,8 | 43,1 | 7,2 | -0,4 | 35,9 |

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

En el 2025, la mayor brecha entre negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y aquellos sin autorreconocimiento étnico se encuentra en Bogotá (Cabecera) con una brecha de 18,8 p.p. Seguido de la región Amazonía – Orinoquía con una brecha de 9,8 p.p., la región Central de 9,6 p.p., la región Pacífica de 9,2 p.p., la región Caribe de 8,8 p.p. y, por último, la región Oriental donde la brecha es negativa con un 0,4 p.p., es decir, que hay más personas pobres multidimensionalmente que no se autorreconocen con ningún grupo étnico que los que son negros, mulatos y afrocolombianos. A excepción de Bogotá (Cabecera), todas las regiones tienen una brecha positiva entre indígenas y sin autorreconocimiento étnico. Esta brecha es de 38,1 p.p. en la región Caribe, de 35,9 en la región Oriental, de 30,8 p.p. en la región Amazonía – Orinoquía, de 20,1 en la región Central, y de 19,3 p.p. en la región Pacífica.

4. Anexos

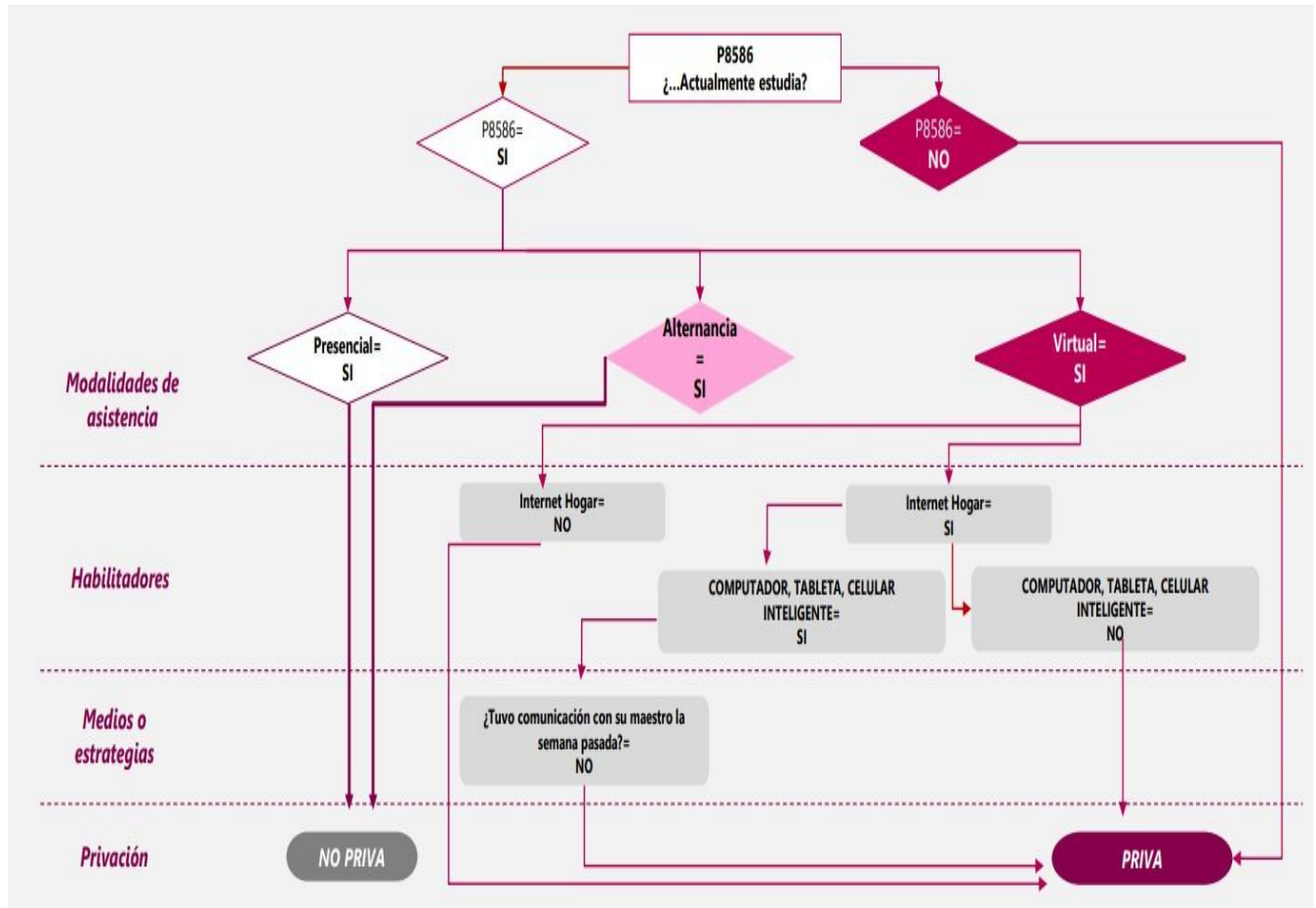
Anexo 1. Algoritmo para la medición de inasistencia escolar después del 2020



Fuente: DANE.

Nota: en 2020 se usa la integración del registro administrativo SIMAT, el formulario C-600 y la Encuesta de Calidad de Vida para la estimación del indicador de inasistencia escolar

Anexo 2: Algoritmo para la medición de inasistencia escolar en 2021



Fuente: DANE.

Anexo 3: Contribuciones incidencia ajustada

De acuerdo con Alkire y Foster (2007), la tasa de incidencia (H) viola la propiedad de monotonicidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación que antes no sufría, la tasa de incidencia H se mantiene inalterada; para superar este problema los autores proponen calcular la tasa de incidencia ajustada que combina la información tanto del número de personas multidimensionalmente pobres como la proporción de privaciones que estas personas deben enfrentar.

$$M_0 = A * H$$

Donde A es el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres y H la tasa de incidencia.

De esta manera, M_0 satisface la propiedad de monotonicidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación adicional, A, aumenta y por lo tanto M_0 también. Por lo tanto, para evaluar cómo contribuye la privación en una variable a la pobreza multidimensional, se utiliza una descomposición de ésta última medida en cada una de las variables que componen el índice. Así, el primer paso consiste en descomponer la incidencia ajustada según el aporte de cada variable de la siguiente manera:

$$D_i = P_i * W_i * H$$

P_i = Porcentaje de personas pobres que enfrentan privación en la variable i

W_i = Ponderador de la variable i

H = Tasa de incidencia

El segundo paso consiste en hallar la sumatoria de D_i de la siguiente manera:

$$\sum_{i=1}^{15} D_i$$

Finalmente, la contribución de cada variable a la incidencia ajustada es:

$$C_i = \frac{D_i}{\sum_{i=1}^{15} D_i}$$

5. Glosario

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Incidencia (H): Proporción de la población que es pobre multidimensionalmente.

Intensidad (A): Promedio de carencias que las personas pobres experimentan simultáneamente.

Incidencia Ajustada (M0): Indicador que combina la incidencia y la intensidad para dar una medida general de la pobreza multidimensional.

$$M_0 = H * A$$

Índice de Pobreza multidimensional (IPM): se considera pobres a aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado, igual o superior al 33% de las privaciones.

Privación por logro educativo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación.

Privación por analfabetismo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

Privación por inasistencia escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa. En 2020 se usa la integración del registro administrativo SIMAT, el formulario C-600 y la Encuesta de Calidad de Vida para la estimación del indicador de inasistencia escolar. De acuerdo con los sucesos generados por la pandemia covid19, ahora se tiene en cuenta además de la modalidad presencial, alternancia y virtualidad, para esta última se observa si la persona tiene conexión a internet, dispositivos para acceder a la conexión y finalmente si tiene comunicación en la semana con su maestro, si la persona se encuentra en esta modalidad y no cuenta con las condiciones anteriores se considera privada.

Privación por rezago escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).

Privación por trabajo infantil: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando.

Privación por desempleo de larga duración: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.

Privación por empleo formal: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a pensiones.

Privación por falta de aseguramiento en salud: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de 5 años que no se encuentra asegurada en salud.

Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

Privación por acceso a fuente de agua mejorada: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente.

Privación por inadecuada eliminación de excretas: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

Privación por material inadecuado de pisos: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar, cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.

Privación por material inadecuado de paredes exteriores: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes.

Privación por hacinamiento crítico: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co